



**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120582
CUI 11001020400020210234100
ACCIONANTE LUIS FERNANDO ATEHORTUA RUIZ.
ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA Y OTROS**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de noviembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por LUIS FERNANDO ATEHORTUA RUIZ, contra el Juzgado Promiscuo del Circuito de Concordia, Antioquia, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia y el INPEC, a través del Establecimiento Penitenciario El Pesebre, ubicado en Puerto triunfo Antioquia. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** al Juzgado 1º de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Santuario Antioquia, y a todas las partes intervenientes dentro del proceso que denomina como expediente No. 05-209-61-00151-2015-80091-00 y radicación 05-209-3189000-2015-00085-00.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso penal 05-209-61-00151-2015-80091-00 y radicación 05-209-3189000-2015-00085-00, en especial a **Danna Yuliza Morales Quiroz** (victima) Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co